

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOLUFINSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las diez horas, aproximadamente, en las oficina ubicada en el Km. 1.5 via a Samborondon Edificio SBS-Office Center piso 3 oficina 6 de la ciudad de Samborondon, se reúnen los accionistas de SOLUFINSA S.A. señora:

- Victoria Maria Duran Cornejo, por sus propios y personales derechos, titular y propietaria de una acción, ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el Señor,
- Carlos Julio Arosemena Duran, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas;

Las accionistas asistentes que representan la totalidad del capital social suscrito que asciende a ochocientos dólares, han resuelto constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías

Los accionistas deciden que para esta sesión, preside la misma, la señora Victoria Maria Durán Cornejo, y actúe como secretario ad-hoc la señora Verónica María León de Arosemena. Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de SOLUFINSA S.A. se instala la Junta. Una vez constituida la Junta, de inmediato la Presidente ad hoc toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2019;
- 2.- Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2019;
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2019;
- 4.- Destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento de Comisario

La Presidente Ad-Hoc, declara instalada la sesión y se pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día que se refiere al Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2019. Toma la palabra el señor Carlos Julio Arosemena Duran y expone a los asistentes su Informe, dejando copia para el Expediente, luego de lo cual, la Junta, por unanimidad de votos, aprueba este Primer Punto.

Respecto al Segundo Punto del Orden del Día, Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2019, éste es leído a través de Secretaría, hecho lo cual, la Junta se pronuncia aprobándolo por unanimidad.

Enseguida se pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día y el Gerente General pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2019 y luego de deliberar, la Junta los aprueba por unanimidad de votos.

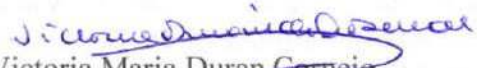
Respecto al Cuarto Punto, el Gerente General mociona que se mantengan en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, lo cual puesto a consideración, los señores accionistas aprueban por unanimidad de votos tal moción;

Respecto al quinto Punto del Orden del Día, el Gerente General mociona que sea reelegido la señora Comisaria, Contador Vanesa Tomalá Rosero para el ejercicio económico del 2020, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos.

En virtud que no hay otro asunto que tratar, la señora Presidente ad-hoc concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola los accionistas concurrentes. La sesión termina a las once horas, suscribiendo los accionistas concurrentes la presente acta para la debida constancia y en señal de ratificación


f) Carlos Julio Arosemena Duran
ACCIONISTA


f) Victoria Maria Duran Cornejo
ACCIONISTA – PRESIDENTE ADHOC


f) Verónica Maria León Jarrín
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOLUFINSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las diez horas, aproximadamente, en las oficina ubicada en el Km. 1.5 vía a Samborondon Edificio SBS-Office Center piso 3 oficina 6 de la ciudad de Samborondon, se reúnen los accionistas de SOLUFINSA S.A. señora:

- Victoria Maria Duran Cornejo, por sus propios y personales derechos, titular y propietaria de una acción, ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el Señor,
- Carlos Julio Arosemena Duran, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas;

Las accionistas asistentes que representan la totalidad del capital social suscrito que asciende a ochocientos dólares, han resuelto constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías

Los accionistas deciden que para esta sesión, preside la misma, la señora Victoria Maria Durán Cornejo, y actúe como secretario ad- hoc la señora Verónica María León de Arosemena Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de SOLUFINSA S.A. se instala la Junta. Una vez constituida la Junta, de inmediato el Presidente ad hoc toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2019;
- 2.- Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2019;
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2019;
- 4.- Destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento de Comisario

La Presidente Ad-Hoc, declara instalada la sesión y se pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día que se refiere al Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2019. Toma la palabra el señor Carlos Julio Arosemena Duran y expone a los asistentes su Informe, dejando copia para el Expediente, luego de lo cual, la Junta, por unanimidad de votos, aprueba este Primer Punto.

Respecto al Segundo Punto del Orden del Día, Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2019, éste es leído a través de Secretaría, hecho lo cual, la Junta se pronuncia aprobándolo por unanimidad.

Enseguida se pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día y la Gerente General pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por

el período impositivo del 2019 y luego de deliberar, la Junta los aprueba por unanimidad de votos.

Respecto al Cuarto Punto, el Gerente General mociona que se mantengan en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, lo cual puesto a consideración, los señores accionistas aprueban por unanimidad de votos tal moción;

Respecto al quinto Punto del Orden del Día, el Gerente General mociona que sea reelegido la señora Comisaria, Contador Vanesa Tomala Rosero para el ejercicio económico del 2020, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos.

En virtud que no hay otro asunto que tratar, la señora Presidente ad-hoc concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola los accionistas concurrentes. La sesión termina a las once horas, suscribiendo los accionistas concurrentes la presente acta para la debida constancia y en señal de ratificación

f) Victoria Maria Duran Cornejo - ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA. f)
Carlos Julio Arosemena Duran – ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA -----

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----
Samborondón, 5 Junio 2020

f) 
Verónica María León Jarrin
Secretaria Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE SOLUFINSA S.A. CELEBRADA EL 5 de JUNIO DEL 2020**

NOMBRE DE ACCIONISTA	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL
Victoria Maria Duran Cornejo	US\$1,00	US\$ 1,00
Carlos Julio Arosemena Duran	US\$1,00	US\$ 799,00

Se hace constar que los accionistas han presentado sus títulos de acciones

Para constancia, firman en unidad de acto, el Presidente Ad Hoc y Secretario de la Junta.


Carlos Julio Arosemena Duran
ACCIONISTA GERENTE GENERAL


Verónica María León
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA